



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE PLATO –MAGDALENA-

CARTEL DE REMATE

Rad. 47-555-40-89-002-2016-00154-00

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PLATO –MAGDALENA-

HACE SABER:

Que en el proceso **EJECUTIVO SINGULAR No. 47-555-40-89-002-2016-00154-00** de **LUIS LARIOS DE ANGEL** contra **AUGUSTO JOSE REYES MARTINEZ**, se ha señalado el día catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (8:00 am), para llevar a cabo la diligencia de remate del bien inmueble con matrícula Inmobiliaria **No. 226-14731** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Plato, el cual se encuentra debidamente embargado y secuestrado dentro del presente asunto, cuyos linderos y demás características se encuentran relacionados dentro del proceso.

AVALUO: El bien inmueble antes descrito fue avaluado en la suma de \$129.460.500, sin embargo el ejecutado tiene una cuota parte equivalente al cincuenta por ciento (50%) del bien, siendo la base para el remate de la cuota parte la suma de \$64.730.250; por tanto, la base de licitación será del setenta por ciento (70%) del avalúo y quien pretenda hacer postura deberá consignar previamente en dinero, a órdenes del juzgado, el cuarenta por ciento (40%) del mismo para poder hacer postura.-

LICITACION: Comenzará a la hora señalada y no se cerrará si no transcurrida una hora de iniciada.-

SECUESTRE.- Actúa como secuestre en el presente proceso el señor FABIO JOSE RAMOS RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 7.585.157.

Se advierte a la parte interesada que la mencionada audiencia será realizada de manera virtual por la plataforma de Microsoft Teams, garantizando los principios de transparencia, integridad y autenticidad. Para lo cual las partes interesadas deberán indicar a este despacho los correos electrónicos a los cuales se les hará llegar el respectivo link donde deberán conectarse en la fecha señalada.-

Igualmente se informa que el correo electrónico al cual debe hacer llegar las ofertas y el depósito para hacer postura es a j02pmpalplato@cendoj.ramajudicial.gov.co, los cuales se deberán presentar dentro de la hora indicada para la audiencia de remate,



en archivo PDF con su debida seguridad, clave que será entregada únicamente dada al Juez para que pueda abrir las ofertas presentadas.

Por último, al allegar el certificado de tradición y libertad del inmueble. este debe ser expedido dentro del mes anterior a la fecha prevista para la diligencia de remate, en cumplimiento al inciso 2 del Art. 450 del C.G.P., el cual debe ser enviado al correo electrónico asignado al Juez de este Despacho j02pmpalplato@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Para efectos del Artículo 450 del C.G.P., Se fija el presente aviso en la página electrónica del juzgado, hoy once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

GINNA PIÑERES DIAZ
Secretaria

Firmado Por:

Ginna Piñeres Diaz
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Plato - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5eaccdf14d860ac332c5b27bb5e8b91bd0bef679b75b6a4a0e8670296b42b873**

Documento generado en 11/11/2021 10:16:18 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

AVISO DE REMATE. RAD. 2016-00154

Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Magdalena - Plato
<j02pmpalplato@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 11/11/2021 11:08 AM

Para: ETIEL ANTONIO RAMOS CUETO <ETIELRAMOSC@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (85 KB)

11.11.21. Aviso remate. 2016-154.pdf;

Plato, 11 de noviembre de 2021

Cordial Saludo.

Por medio de la presente le remito lo anunciado para su trámite pertinente. Sírvase revisar el aviso antes de su publicación con el fin de verificar que toda la información sea correcta.

GINNA PIÑERES DIAZ
Secretaria

Entregado: AVISO DE REMATE. RAD. 2016-00154

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Jue 11/11/2021 11:08 AM

Para: ETIEL ANTONIO RAMOS CUETO <ETIELRAMOSC@hotmail.com>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[ETIEL ANTONIO RAMOS CUETO](#)

Asunto: AVISO DE REMATE. RAD. 2016-00154